

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE LA COMPAÑÍA YIMERI S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de Abril de 2016, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Carlos Tosi Siri s/n y segunda transversal del Parque Industrial de Cuenca, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **YIMERI S.A.**; al encontrarse presente la totalidad de los accionistas, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, la actual Presidente de la compañía, Señora Mirian Lucia Palacios Cordero, dirige la sesión y el Gerente General, Señor Juan Pablo Vintimilla Vinueza actúa como Secretario de la Junta, quien verifica el quórum, estableciéndose que están presentes el 100% de accionistas que conforman el capital suscrito de la compañía, es decir los siguientes señores:

1. Compañía **Northstart Investments Services LLC.**, representada por el Señor Juan Pablo Vintimilla Vinueza, propietaria de 799 acciones de US\$1,00 cada una;
2. Señor **Cesar Luis Palacios Monsalve**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 1 acciones de US\$1,00 cada una;
3. Señor **Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una;
4. Señor **Juan David Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una;
5. Señor **Juan Pablo Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una; quien por ser menor de edad, está debidamente representado por la Señora Mirian Lucia Palacios Cordero.
6. Señor **Pedro Luis Vintimilla Palacios**, por sus propios y personales derechos en calidad de propietario de 840 acciones de US\$1,00 cada una

El Señor Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

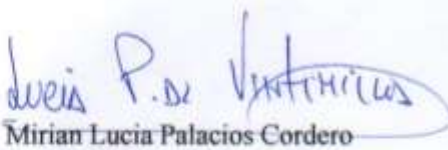


1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2015.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2015.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2015.
5. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2015:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operatividad de la empresa en el año 2015. Este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2015:** Se da lectura al Informe del Comisario, informe que se aprueba en su totalidad.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al año 2015:** A continuación se pone a consideración los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se los aprueba sin ninguna objeción.
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2015.** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2015, después de haber realizado los cálculos que exige la ley para participación a los trabajadores, pago de impuesto a la renta y reserva legal, a la cuenta utilidades acumuladas ejercicios anteriores.
5. **Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración:** A continuación la Junta resuelve por unanimidad designar para Comisario de la compañía a la Ing. Bélgica Verónica Toapanta Sánchez, facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente General - Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 15H00.

X 

Mirian Lucia Palacios Cordero

Presidente



Juan Pablo Vintimilla Vinuesa

Gerente General - Secretario

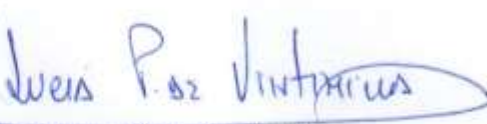


Cesar Luis Palacios Monsalve



Juan Pablo Vintimilla Vinuesa

Northstart Investments Services LLC

X 

Juan Pablo Vintimilla Palacios

Representante: Mirian Lucia Palacios Cordero



Juan David Vintimilla Palacios



Pedro Luis Vintimilla Palacios



Cornelio Sebastián Vintimilla Palacios